

# Diario de Valencia

Jueves 29 de Mayo de 1913

Oficinas calle de San Martín, núm. 2

Teléfono 651, Apartado de Correos 122

Año III = Número 797

... combatiendo la tuberculosis pulmonar y pectoral. Los efectos favorables se daban algunas amigas los padecimientos del parqueína pulmonar, y por parte respiratoria. Dr. Quiles.

La pena era conocida de los médicos en hacer público y manifestárselo al la tuberculosis, pues lleva mejor la infección, y siempre ha obtenido brillantes resultados. En las afecciones agudas y crónicas, en todas ha obtenido un éxito completo, pero en compadecidas es distinto del trato y juzgos que de ellas forman.

or insecticida. El preservativo sigue las quemaduras, heridas, muelas, etc., etc.

20.-BARCELONA

atlántica de Barcelona  
deo y Buenos-Aires

d de Cádiz

el magnífico vapor corre de la Argentina

bel de Borbón  
de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> económica, 3<sup>a</sup> pre-mayor anticipación.  
El agente de la Compañía M. Mangla-  
rente, 157.—Teléfono 533—Telegramas

baja y la obesidad?

recer ocho comitentes, corregir los errores, no ser obeso, el padecer de la enfermedad, entre otros. Hasta el momento de la intervención del profesor Mr. L. Al-  
varez, en el año 1913. Enfermedades medí-  
cinales y recomendaciones para su Aparato y  
los propios Pies. Se recomienda a los doctores que danen una consulta a este Doctor. Señor de la Cura de Valencia, Instituto de Gimnasia médica y masaje seco. Colón, 63, Valencia.

do de ginecología (Crespo)  
conquista católicos crónicos, histero-  
nativas, impotencia, debilidad gen-  
ital, cardíaco, reumático, escrofuloso-  
so... Deportes: Fútbol del Dr. Ba-  
rrozo—Rugby. Señor de la Cura  
Adresarios, caguina a Falcons

es. Ibarra y Cerezo  
SEÑOR DE  
E NOGUES  
y Gra, Huella de Portales

de este punto todos los LUNA:  
Bonanza, Oñate, Vigo, Villagarcía  
los DOMINGOS Director a Bar-  
rio, Santiago, Pasajes y Bilbao.

el cuadro de este punto todos los  
valle, Santander, Pamplona y Bilbao,  
los ciudades de este punto todos los  
Valencia, San Feliz, Palencia, Coto y  
para Alcalá, Cartagena, Almería  
Tigre, Villagarcía, Ferrol, Oviedo, San

de punto  
a Garganta  
público en general haber recibido el  
verano vándalo solo, ollas  
del Mar, 32

ico Esplugues  
ultados positivos y justifican-  
lo han empleado en las dia-  
múndia o a cedidas, pirosis o ar-  
vómitos históricos y biliosos,  
casos en que el individuo dé-  
productivo siempre de altera-  
que en general se le tiene como  
fóbicos emplean hasta el día  
lito después de cada comida, c-  
que se manifiesta el dolor re-  
armazón de su autor

depurativas-  
antisépticas

en Cmta.  
ALENCIA  
no bajo direc-  
tividad en bor-  
de para Casu-  
s con oro fino  
naciones.

## Parlamentarias

### Los nuevos presupuestos Contra el laicismo gubernamental

#### Congreso

A las tres y media sobre la sesión el Sr. Vilanova.

Encuentro en los escenarios y des-  
glosas las tribunas.

Ocupan el banco del Gobierno el señor  
conde de Romanones y los ministros de Gober-  
nación y Fomento.

#### Proyectos de ley

El Jefe del Gobierno les los proyectos de  
regalo la ley de Jurisdicciones y creando el  
ministerio del Trabajo.

En el primer proyecto se deroga por com-  
pleto la ley de Jurisdicciones.

Se incorpora al Código común los delitos  
de insulto a las banderas, emblemas y escudos  
nacionales, regionales y locales y los de injuria y  
calumnia a los jefes y oficiales del Ejército  
y Armada.

Se mantiene la jurisdicción militar para los  
delitos de rebelión y sedición.

Quedan subsistentes todas las demás disposi-  
ciones, incluidas las referentes a la responsa-  
bilidad subsidiaria.

Se le da a la ley efecto retroactivo para  
que alcancen a los que actualmente encuen-  
trados, con arreglo a la ley de Jurisdicciones.

El segundo proyecto establece que el nue-  
vo ministerio comience a regir en 1<sup>a</sup> de Julio  
próximo.

Se dispone la reorganización de los servi-  
cios y la Dirección general de Comercio, In-  
dustria y Navegación.

Se invita a la presidencia del Consejo de  
ministros para hacer la distribución de los ser-  
vicios.

Le contesta el Sr. López Muñoz.

El señor visconde de Val de Heredia alega  
que el criterio para la sostenimiento del nuevo  
Ministerio figurará en el apartado letra A del  
presupuesto general para 1914.

#### Ruegos y preguntas

El señor marqués de Ibarra pide al expre-  
diente instruir a instancias de los profesores  
de la Institución Libre de Escuelas para la  
reforma de las atribuciones de los inspectores  
de primera enseñanza.

Anuncia que los conservadores combatirán  
esta reforma.

Solicita una nota de las penas de muerte  
aplicadas desde 1909.

Protesta de la facilidad con que se conoce-  
den indultos.

Le contesta el Sr. López Muñoz.

El señor visconde de Val de Heredia alega  
que los sentimientos de enseñanza fundadas por el  
Sr. Siurot en Huelva y el Sr. Manjón en Gra-  
uina.

Juran el cargo los Sres. Pérez Torío y Hu-  
nojosa.

#### Orden del día

**El Sr. Polo y Peyrolón**

El eloquiente senador jaimista reanuda su  
discurso de ayer y lo continúa en la Cá-  
maras el conde de Romanones.

Anuncia el Sr. Polo que resumirá en pocas  
palabras lo que dijo ayer, para que se entere  
el conde de Romanones.

Este dice que sintió no oírle pero que le ha  
leido.

El Sr. Polo y Peyrolón: «Yo siento mucho  
que ayer no oyese a señor conde de Ro-  
manones, no por mí discurso, sino porque no  
hubiera abordado escuchar las cosas desagrada-  
bles que le dijeron en el Congreso.

Pero en vista de las manifestaciones de su  
señoría me abstengo de hacer el resumen y  
firmo que el verdadero autor del decreto es  
el famoso organismo que se llama Institución  
Libre de las Escuelas, en colaboración  
con las instituciones altimontanas y de la masonería  
internacional, que es la que anima toda la obra  
del Gobierno.

El Sr. Montero Ríos le llama al orden.

Lo insiste el Sr. Polo en que la responsabili-  
dad no es del Gobierno, y el conde de Roma-  
nones exclama:

«Exclusivamente del Sr. López Muñoz y

mí.

Manifesta el Sr. Polo y Peyrolón que el  
discurso sobre el Catolicismo fué pronunciado  
para preparar el éxito del viaje de D. Alfonso  
de París; pero no ha dado el resultado apete-  
cido.

El Sr. Borges solicita al Gobierno el ex-  
pediente del Instituto de Reformas Sociales.

«Al mismo tiempo—dice—es necesaria una  
nueva división electoral.»

**Pablo Iglesias...**

como siempre, amenazador

El Sr. Iglesias (D. Pablo) se compra del mo-  
vimiento obrero en Riotinto y se estrena en  
demostrar que no es revolucionario.

Combatte a la empresa y defiende a los  
obreros.

Dice que el Gobierno será el responsable  
de lo que allí ocurrir, pues todo dependerá de  
la conducta que adopte.

Amenaza al Gobierno anunciando que si  
algo ocurre no estarán sólo los obreros. (Fuer-  
tes rumores).

El ministro de la Gobernación protesta in-  
digado de las manifestaciones del Sr. Iglesias

y considera infundadas las afirmaciones  
hechas por este señor y encuentra más injus-  
ticias aún los ataques al Gobierno.

El ministro de Fomento dice que por su  
parte está dispuesto a comprobar cuantas de-  
mandas se formulen respecto a los supuestos  
abusos de la empresa.

Recita el diputado socialista y afirma  
que en los anuncios de la denuncia ha interve-  
nido la embajada inglesa.

Los Sres. Alba, Gasset y Iglesias restitu-  
van varias veces.

#### El bufón parlamentario

El Sr. Soriano anuncia varias interpela-  
ciones y pide al Gobierno el expediente de la  
contribución que satisfacía la empresa de las  
minas de Riotinto.

#### Orden del día

Los Sres. Gómez Acebo y Dueñas son ele-  
gidos vocales de la comisión de Incompatibili-  
dades.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de  
Presupuesto.

Se existe en consideraciones, elogiando  
de gran manera al hoy ministro de Estado.

Responde a los aumentos hechos en el pro-  
yecto de Guerra y la Comisión de las  
minas de Riotinto.

Considera indispensable los aumentos in-  
troducidos en Guerra e Instrucción, y los des-  
pidos a Fomento los considera también re-  
productivos.

Glosa las partidas del nuevo presupuesto y  
afirma el aumento en Guerra y Gracia y Justicia.

Dice que el Estado aplica a los créditos en  
los de contribuciones directas, y que esta  
aplicación al crédito la determinará el Parla-  
mento, así como, como yo, que es necesario apli-  
car recursos extraordinarios a la reconstrucción  
interior y los sucesos de Guerra y Mariano.

Replica el Sr. Polo que ha dado lectura a  
la protesta convocada de que con ello cum-  
plifica con su deber.

#### El conde de Romanones

Se levanta el conde de Romanones y dice

que el decreto objeto del debate forma parte

del programa del partido liberal y tenía que  
cumplirse, pero sin la intención que arteramente

se atribuye al Gobierno de herir los

sentimientos católicos de España dignos del  
mayor respeto.

Añade que la protesta contra el decreto la

seguía la aprobación de los padres de

la creación del ministerio del Trabajo.

Se compara la protesta contra el creación del  
ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

Los padres de la creación del ministerio del Trabajo.

— 2 — 29 de Mayo de 1915

## La política

Madrid 28.

**El arranque de las ocarillas**  
El proyecto de ley para sacar a concurso la fabricación de cerillas y fósforo, contiene un solo artículo.

Los contratistas vendrán obligados a fabricar los modelos que se fijan en el pliego de condiciones y los que realzaran las necesidades del consumo, y vendrán obligados a construir, en el plazo de dos años, tres nuevas fábricas.

Además dispondrá lo necesario para aumentar la fabricación en un 25 por 100.

La duración del contrato será de veinte años.

En los tres primeros el contratista utilizará el material del Estado.

A partir de ese plazo, la fabricación la seguirá en las tres fábricas nuevas, devolviendo el material en completo estado de conservación.

**Reorganización del cuerpo de Carabineros**

Entre los proyectos de ley que acompaña el Sr. Suárez Inclán al de presupuestos generales, figura uno relativo al cuerpo de Carabineros.

Dispone que sean recopiladas todas las disposiciones que afectan a dicho cuerpo para atender a su reorganización, estudiando las modificaciones que en él mismo conviene introducir.

El ministro, dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación de la ley, hará uso de la autorización que se le concede por el anterior artículo, dando cuenta a las Cortes.

**Ocharia presidencial**

En la Presidencia hemos hablado con el conde de Romanones.

Nos ha manifestado que por la tarde lesería en el Congreso los proyectos de derogación de la ley de Jurisdicciones y de creación del ministerio del Trabajo, trasladándose luego al Senado con objeto de contestar a la interpelación del Sr. Polo y Peyrolón.

Ha anunciado que el Sr. Suárez Inclán leerá el proyecto de ley de Presupuestos y explicará también sus alcances y orientación.

Contestando a preguntas de un comparsista ha dicho:

«No es cierto que el fiscal del Tribunal Supremo me haya entregado una Memoria proponiendo en ella se imponga un correctivo al juez que ha instruido la causa por asesinato de García Jálón. Sr. Marañón Enrique.

Puedo asegurar, pues ayer conferencé con dicho juez y con el fiscal Sr. Aldecoa; lo que si es cierto que el presidente del Tribunal Supremo mantiene la competencia de la jurisdicción civil para seguir actuando en este rudo proceso.

**Los Mancomundios**

Los diputados y senadores catalanes se han reunido en el Senado bajo la presidencia del Sr. Maluquer, para tratar del proyecto de ley de Mancomundios, acordando que la comisión prosiga sus gestiones dentro y fuera del Parlamento para conseguir su aprobación.

La comisión dará cuenta a los representantes de Cataluña, de todo cuento de interés haya en el asunto.

**El debate político**

Mañana se iniciará en el Congreso el debate político.

«La Epoca» dice que, probablemente, mañana mismo hablará el Sr. Maury.

En el debate intervendrán también los señores Larrion, Cambó y Burall, que tratarán de política general, convenciendo al conde de Romanones de que existen siete firmas, de las cuales parecen dudar.

**Las prisas del conde**

En el Salón de Conferencias del Congreso se hacían esta tarde comentarios sobre la mucha prisa que tiene el presidente del Consejo en la creación del ministerio del Trabajo, para tener una cartera más con que poder contener a algún displicente.

A pesar de sus prisas, se crea que el presidente no podrá tener aprobado su proyecto para el próximo 1º de Julio, como son sus deseos.

**Los Mancomundios**

El próximo viernes comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley de Mancomundios.

**La labor integrista**

El diputado integrista Sr. Sanzante ha pasado un turno para combatir el proyecto presentado por el Gobierno, para suprimir la Mina del Espíritu Santo, que procede a los Comisiones de Guerra de la Armada.

También intervendrá en el debate político

para tratar la cuestión de la enseñanza, y más especialmente los decretos sobre la del Catecismo y el relativo a la inspección.

REMITIDO

En contestación al sueldo que, con el título de «Moralidad republicana», insertamos en nuestro número de ayer, nos ha sido enviado el siguiente remitido:

Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Muy señor mío: Es el número correspondiente al día de ayer del diario de su digna dirección aparece un sueldo con el epígrafe «Moralidad republicana», en el que se hacen, con referencia a mí, afirmaciones que son inexactas y lastiman mi honradez y buen nombre, por lo cual espero que usted, proscindiendo con su reconocida rectitud, me servirá rectificármelas.

En primer lugar nada tengo que ver yo con la moralidad republicana, puesto que no milité en ese partido político ni en otro alguno, sin que el hecho de tener un hermano consejero de la minoría republicana del Ayuntamiento pueda justificar el que se confunda mi nombre con el suyo en asuntos políticos, en los que pensamos de manera muy distinta.

Tampoco es cierto que la pared del edificio que levantó en la calle de Rótovas, resiente al sueldo que la calle de Palomino, esté comprendida en el sueldo, nacurando terreno del Ayuntamiento. Eso es falso, y lo prueba el hecho de que ha autorizado la edificación el arquitecto municipal, después de reconocer el lugar que ocupa.

Lo que hay, señor director, es que usted ha sido víctima de una denuncia infundada por parte de alguien que se empeña en molestarle y no sabe cómo.

Si tiene razón ese señor, que anda oficialmente a su contra respondiendo y prueba sus afirmaciones.

Nada más por ahora; con las gracias por su atención, queda de usted seguro servidor, que besa su mano.

Tomás Corral.

En prueba de imparcialidad y en cumplimiento de mi deber, lo insertaremos; pero, como quiera que de este asunto tiene ya conocimiento la comisión municipal de Policia Urbana, y que ésta ha acordado que el arquitecto municipal compruebe la denuncia hecha ayer por nosotros, nos limitaremos por hoy a desear lo que sea, sonara.

## Octava del Corpus

En Santo Tomás

Inaugurada pompa y esplendor revistieron ayer los cellos que a la Sagrada Encarnación dedicaron en la iglesia parroquial de Santo Tomás su dignísimo señor cura párroco doctor D. Enrique Sanchís, celoso Clero y piadoso feligres.

El templo ofreció el aspecto de las grandes solemnidades, pues se hallaba artísticamente adornado con gran número de plantas y ramas de flor natural que, con la profusa y bien combiada iluminación eléctrica que hay instalada, presentaba un hermoso golpe de vista.

Por la mañana, después del canto de Hora Canónica, hubo la Misa solemne, en la que ofició el señor cura D. Enrique Sanchís, a quien asistieron como diáconos los beneficiarios D. Enrique Sacallés y D. Luis Tatay.

Numerosa capilla y nutrida orquesta interpretaron la gran misa del inspirado maestro D. Faustino Domínguez.

Después del Evangelio ocupó la sagrada Cátedra el P. Juan Martí Solà, de la Compañía de Jesús, quien pronunció un elocuente panegírico.

Próximamente a las seis de la tarde, comenzó a salir del templo la procesión, que fué lucidísima, y a la que abrieron marcha la guardia municipal montada y los banderoleros.

Según la Cruz, los alumnos de la escuela parroquial con variados estandartes, la bandera, las imágenes del Niño Jesús y San Luis Gonzaga, con una sección de la música de Balmaseda; las imágenes de San Benito Abad, Santa Bárbara, Nuestra Señora de las Angustias y la Purísima Concepción, todos los socios de la Adoración Nocturna y muchos niños y niñas, vestidos de blanco y todos con preciosos distintivos.

El Santísimo era llevado bajo palio, yendo en pos todo el Ayuntamiento, presidido por el alcalde y juez municipal.

Los viendo a todo el pueblo postrado ante la Sagrada Encarnación, haciendo gala de sus entrañables confecciones cristianas. Terminado el Te Deum, Ergo y presto la multitud de pie, el Señor Concepción Domínguez dio un Viva al Santísimo Sacramento, que fue contestado entusiasticamente por toda la concurrencia.

Como idénticas solemnidades se celebró el domingo la procesión de la Octava.

Digno por todos conceptos ha sido la iniciativa del señor cura, la actividad desplegada por el señor coadjutor, la conducta de las dignas autoridades y sobre todo el entusiasmo de la población, a quien mayormente se deba la grandiosidad del éxito.

A todos la enhoraboea.

CHUILLIA

Se ha celebrado con gran esplendor la fiesta del Santísimo Corpus en la que ha tomado parte todo el vecindario engalanando sus casas y espaciando colores, enramada al paso de S. D. M.

En la fiesta ofició el digno coadjutor don Juan Martín Sánchez y predijo el celoso párroco D. Salvador Faus.

La procesión, que salió a las cinco de la tarde, fué muy brillante; en ella figuraban las imágenes de San Antonio Abad, Santa Bárbara, Nuestra Señora de las Angustias y la Purísima Concepción, todos los socios de la Adoración Nocturna y muchos niños y niñas, vestidos de blanco y todos con preciosos distintivos.

El Santísimo era llevado bajo palio, yendo en pos todo el Ayuntamiento, presidido por el alcalde y juez municipal.

Las plantillas del personal se determinaron a su cargo la determinación de las contribuciones, bases para las mismas, distribución de cuotas, etc.

Seguirá en vigor la competencia del personal de ingenieros y arquitectos al servicio de la Hacienda, para la estimación de la riqueza territorial y catastral.

Las recaudaciones de los administradores ejecutivos tendrán el carácter de actos administrativos.

Las plantillas del personal se determinarán a su cargo la determinación de las contribuciones dentro de sus respectivos distritos.

Las multas que impongan corresponderán al Tesoro.

Dependerán las administraciones de las Admisiones de Contribuciones.

Las plantillas del personal se determinarán a su cargo la determinación de las contribuciones dentro de sus respectivos distritos.

Arbitrio transitorio. Los preceptos de esta ley no tendrán aplicación en las provincias Vascongadas mientras subsista en ellas el actual régimen tributario, y en Navarra mientras subsista el régimen de cuota fija según la ley de Febrero de 1877.

La actual ley se pondrá en vigor en 1.º de Enero de 1914.

## Madrid

Madrid 28.

**La hija del Sr. Pidal**

Ha llegado, procedente de El Ferrol, el ex ministro de Hacienda Sr. Pidal, el que dirige el Ayuntamiento, a su hija enferma.

Aquí se ha enterado de su fallecimiento.

Así que se ha enterado de su fallecimiento, noticia que ha recibido con la natural pena.

Asistió a su entierro acompañado de su hijo y un ayudante.

**Audienças**

Después de despedirse con D. Alfonso los Sres. Romanones, Navarro Reverte y Luque, ha recibido la visita del general Jordans, quien le ha dado las gracias por la concesión de la gran cruz de la Orden de Méjico.

Luego se visitó la audiencia militar.

El Sr. García Prieto, el señor marqués de Villasierra y la esposa del señor Gasset, acompañaron a doña María Cristina y a doña Victoria Eugenia.

**Los Congresos Marianos**

El palacio de la infanta doña Isabel se ha celebrado hoy la junta anual de los Congresos Marianos internacionales.

A la junta han asistido la mayoría de los señores que la forman, así como los PP. Pozos y Luna.

Este ha rosalado el Congreso celebrado en Tresvillas.

Después ha anunciado la imposibilidad de que el próximo se celebre, como es pensaba, el 20 de junio, ya que es muy probable que tenga lugar en Tarifa.

**Los Artes del Libro**

Esta mañana se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de la Federación nacional de las Artes del Libro, con asistencia de gran número de obreros.

Ha presidido la sesión D. Bernardo Rodríguez.

Se dió lectura a la constitución del Congreso, relativa a las cooperativas, aprobándose la creación de éstas.

**ALBUIXECH**

Se ha celebrado la fiesta del Corpus, costeada por la Cofradía y los olivareros D. Ramón Bueno y D. José Devís, alcalde y concejal, respectivamente, de este Ayuntamiento, con una función religiosa a las nueve de la mañana, en la que ha oficiado el señor cura y ocupado la Cátedra del Espíritu Santo el sacerdote orador Dr. D. Félix Tomás Vívo, y una procesión solemne, en la que han figurado todos los cofrades y socios de la Adoración Nocturna y demás Cofradías, con sus imágenes.

De la parte musical ha estado encargada la notable banda de Benimarlí, y de los festejos artísticos el pirotécnico de Beaumont.

**Fiesta de LAS HIJAS DE MARÍA**

Las Hijas de María celebrarán el próximo día 2 de Junio su fiesta anual en honor de su Madre y Patrona, con arreglo al siguiente programa:

Domingo 1º: Misa al templo, ésta ofrecida por la Cofradía y los olivareros.

Lunes 2º: Diana y pasacalle por la calle de Rótovas.

Martes 3º: Procesión solemne.

Miércoles 4º: Oficio de la Virgen de la Merced.

Jueves 5º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Viernes 6º: Oficio de la Virgen del Rosario.

Sábado 7º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Domingo 8º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Lunes 9º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Martes 10º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Miércoles 11º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Jueves 12º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Viernes 13º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Sábado 14º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Domingo 15º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Lunes 16º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Martes 17º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Viernes 20º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Sábado 21º: Oficio de la Virgen del Carmen.

Domingo 22º: Oficio de la Virgen del Carmen.

</div



